

# EL SANTUARIO

ORGANO DEL LICEO DE LEON XIII.

— PUBLICACION MENSUAL —

VALE 3 centavos. {

El Santuario, 21 de Febrero de 1921.

} N° 8.

DIRECTOR. EUSEBIO M. GOMEZ R.

## Atención

TENGAN, todos, la bondad de fijarse que en el Departamento de Caldas hay otra población con el nombre de Santuario para que cuando se dirijan a éste pongan El Santuario, Dpto. de Antioquia, pues es mucha la correspondencia para acá que se va al Dpto. de Caldas, y viceversa.

### CONFEDERACION CATOLICA LATINO AMERICANA

Nuestros hermanos de Guatemala, convencidos de la necesidad que tenemos los católicos de unirnos, de compactarnos sólidamente para defendernos de los embates de nuestros enemigos, han formado un Centro, una Liga de católicos dispuestos a luchar por la santa causa, Liga que han denominado *Confederación Católica Latino Americana*.

Se ve que los católicos guatemaltecos han pensado muy bien para desarrollar su idea: la han llamado *Confederación Católica Latino Americana*, porque quieren que las naciones americanas que tuvieran la dicha de recibir de la noble España la santa Religión católica, se confederen para defender sus creencias de los ataques de sus enemigos. Quieren que nos unamos en una sola masa todos los católicos que verdaderamente amamos nuestra Religión, para trabajar en su propagación y en su defensa, lo que se puede hacer de mil maneras diferentes.

Y es que los latino-americanos necesitamos de la unión re-

ligiosa porque al frente tenemos a los anglo-americanos, herederos de los errores de Lutero y Enrique VIII. Ellos ven que su religión decrece rápidamente en los Estados Unidos, pues ya la Católica cuenta allá con veinticinco millones, y no pueden mirar esto con indiferencia; por lo que se reúnen y juntan monumentales sumas de dinero para sostener allá su religión y propagarla en las naciones latinas, y eso no podemos nosotros mirarlo con indiferencia.

¿Por qué los protestantes americanos han podido juntar sumas tan enormes para sostener una religión sin fundamento, y nosotros los católicos, los poseedores de la verdad, permanecemos indiferentes, dejándolo todo a lo que hagan nuestros santos Obispos y su Clero? ¡Ah! es porque estamos confiados en la promesa de nuestro divino Redentor de que su Religión no sucumbirá. Pero, como bien se expresa nuestro ilustre Prelado en su Circular de 29 de Diciembre último, "los fieles separadamente sí pueden separarse de la Iglesia". Y también pueden separarse las naciones enteras como sucedió a la "Isla de los Santos", la católica Inglaterra, y a tantas otras naciones de Europa.

Verdad es que nosotros no podemos medir nuestras fuerzas pecuniarias con los Estados Unidos, que para juntar los mil trescientos millones que han presupuesto para hacer su propaganda, un solo hombre (el baptista Rockefeller), contribuyó con seis millones de dólares; pero sí podemos hacerles frente confederándonos para hacer el boicoteo a sus publicaciones y fomentar la Prensa católica y

las Misiones y los Seminarios y las Escuelas &ª. Si ellos cuentan con los capitales de Rockefeller y comparsas, nosotros contamos con la abnegación del Olero católico, que no tiene como el de ellos qué sostener *pastoras* y *pastorcitos* y lujo y vicios....

Atendamos, pues, a nuestros hermanos de Guatemala, y confederémonos. Si los yankees se reúnen para juntar dinero para comprar almas, nosotros nos confederamos para no dejarlas venderse: si ellos, idólatras del dinero, dicen: *In gold we trust*, en el oro confiamos, nosotros les repondremos: *In God we trust*, en Dios confiamos.

Publicamos aquí una Circular del Director de la Confederación Católica, para que se vaya pensando cómo secundamos a nuestros hermanos de Guatemala.

#### PRO RELIGIONE ET PATRIA.

Más de 40.000 Circulares y Prospectos enviados a la América Latina y a otras naciones de la raza, para la propaganda de la «Confederación Católica Latino Americana».

¡Ayúdenos Ud. con su grani-to de arena!

¡Unámonos de una vez para siempre!

Lo reclaman los sagrados intereses de la Religión y de la Patria.

Es esta una obra importantísima.

¡Solamente el *Reinado Social de Jesucristo* salvará a los pueblos!

Confedere Ud. con este Centro, todas las Asociaciones religiosas, las de *Acción Social Católica*, los Colegios, Escuelas, Prensa, &, en una palabra cualquier manifestación de activi-

dad católica, para formar una poderosa liga que resista los furiosos embates de la impiedad.

Adjunto va el prospecto de la Confederación.

Hágase Apóstol de esta obra. Envíenos cuanto antes toda clase de datos útiles que faciliten la activa y eficaz propaganda de la Confederación.

Director,

Luis Amezcua Orozco, Pbro.

## HISTORIA DE EL SANTUARIO.

(Continuación)

CORONEL VICENTE GÓMEZ ARBELÁEZ.

En una ligera hondonada por donde corre el torrente «Bolsico», están los muros de la antigua casa donde nació el Coronel Vicente Gómez A. Fueron sus padres D. Francisco Gómez y Dña Feliciano Arbeláez. Por línea paterna fue biznieto del Capitán D. Antonio Gómez de O., fundador de El Santuario.

Cuando estalló la guerra de la Independencia estaba D. Vicente muy joven; pero no obstante dejó la casa paterna para correr a lidiar por la santa causa de la Libertad con ese ardor de verdadero patriota que había heredado de su padre, pues fue don Francisco uno de esos patriarcas que supieron infundir en el corazón de sus hijos los nobles sentimientos de amor a la Religión y a la Patria.

D. Vicente se coronó de gloria en los campos de batalla, y supo manejar con tino, a la vez que la espada del militar, el bastón del Magistrado, pues fue Gobernador de Panamá y de Barranquilla.

D. PEDRO GÓMEZ JIMÉNEZ

Del matrimonio de José Gómez y Dña Lucía Jiménez, nació D. Pedro Gómez J. que casó con Dña Josefa Hoyos, hija de D. Matías de Hoyos y Dña Rufina Gómez.

En la fracción del Retiro, en una fértil vega regada por el riachuelo «Morro», existe aún la casa donde vivió este virtuoso matrimonio, genitor de una estirpe que ha dado honra y gloria a la Iglesia y a la Patria.

Fue D. Pedro hombre en al grado patriota y de alguna

instrucción. Le tocó servir la Alcaldía de Marinilla y le tocó servirla en la época del terror y tuvo que pagar con varios meses de cárcel su amor a la santa causa de la Libertad.

De D. Pedro y Dña Josefa nacieron, entre otros, los capitanes Antonio y Fermín, el primero de los cuales selló con su sangre las murallas de Cartagena en el memorable sitio de 1815. D. José M<sup>a</sup> (a. chócolo), casado con Dña Carmen Duque de cuyo matrimonio nació el benemérito Gral. Eusebio María Gómez D. de quien hablaremos en otra parte.

(Continuará)

IGNACIO GIRALDO R.

## DIALOGO IMPORTANTE

—Nicasio. Díme, Prisco, tú estás suscrito a EL SANTUARIANO?

—Prisco. No, Nicasio, no estoy suscrito a EL SANTUARIANO; pero a mí me lo han estado mandando, por lo que siempre lo leo.

—Nicasio. ¿Y quién te lo manda?

—Prisco. Sin duda los empresarios.

—Nicasio. Pues amigo, desde que lo hayas recibido y no lo hayas devuelto, claro es que estás en la lista de los suscritores y debes pagar la suscripción.

—Prisco. Pero si yo no he pedido esa suscripción.

—Nicasio. Bien está, pero es regla de nimia cultura q' cuando se recibe un periódico, si uno no se quiere suscribir, lo devuelve a vuelta de correo para que los empresarios no se perjudiquen. También debe tenerse en cuenta que EL SANTUARIANO solo se remite a personas por quienes se tiene deferencia y de las cuales no se teme rechazo.

—Prisco. Pues amigo mío, yo no he tenido mala intención, y tengo muy buena voluntad en ayudar a sostener este periódico que comprendo está muy bien intencionado y al que todos debemos ayudar. ¿Sabes tú cuanto vale la suscripción?

—Nicasio. Solo sé que el número vale 3 centavos, Inégo la suscripción anual vale 36 centavos. También se sabe que varios de los que han recibido EL

SANTUARIANO han mandado bonitas cuotas para auxiliar a esta Empresa.

—Prisco. Te agradezco que me hayas recordado esto, a lo que no pongo discusión, sino que comprendiendo que así debe ser, mandaré también mi auxilio a dicha empresa.

## ACUERDO

Con el propósito de despertar y desarrollar el espíritu público y promover el progreso del Distrito, el Consejo Municipal expidió en el año de 1907. el Acuerdo que a continuación publicamos.

Los nombres de varios de sus hijos que han prestado al Santuario servicios de valía, quedan defendidos de los estragos del tiempo que hunde en sus pliegues y condena al olvido a los hombres. Ellos figurarán en nuestros modestos anales como bienhechores de su pueblo natal.

Que este ejemplo nos sirva de estímulo y que jóvenes y viejos, no solo por naufragar en las olas del olvido, sino por contribuir en algo al progreso de nuestra querida población, aspiremos a que nuestros nombres figuren en el registro de los Bienhechores.

He aquí el

“ACUERDO N° 3°

[Diciembre 10 de 1907]

El Consejo Municipal del Santuario, considerando:

1° Que es preciso conservar la memoria de los ciudadanos que por su abnegación han contribuido al progreso moral, intelectual y material del Distrito;

2° Que es preciso estimular el patriotismo y desprendimiento de los ciudadanos y esto se consigue correspondiendo por lo menos con gratitud a los que hacen sacrificios por el bien del Distrito,

ACUERDA:

Artículo 1° El Presidente del Consejo abrirá un libro en el que se inscribirán los nombres de los bienchores del Distrito;

Artículo 2° Son acreedores a tal título los que el Consejo designe en votación secreta y deben reunir algunas de las siguientes condiciones:

1° Haber regalado o regalado

sumas de consideración para obras públicas del Municipio, destinadas al culto, a la Instrucción Pública, a la Beneficencia o a otras obras de piedad.

2º Ceder o haber cedido gratuitamente lotes de tierra para plazas, calles, parques, hospitales, Colegios, Escuelas, o para cualquier obra de utilidad, como desvíos en los caminos, &ª

Artículo 3º A continuación del nombre que se inscriba en el Registro, el Presidente después de obtener datos exactos y verídicos, extenderá una noticia biográfica de su vida.

Artículo 4º El libro-Registro de los bienhechores del Distrito será llevado por el Presidente del Concejo, quien lo conservará con esmero y bajo recibo, será entregado al sucesor.

Dado en El Santuario, a 10 de Diciembre de 1907.—El Presidente, JOSÉ M.ª ZULUAGA G.—El Secretario, Pedro M. Pie-drahita."

Sr Director de EL SANTUARIANO.

Pte.

Apreciado Director :

Por conducto del periódico que Ud. dignamente dirige, cumplimos con el deber de dar público agradecimiento a la sociedad de El Santuario, y a muchas personas de otras poblaciones que por telegramas, cartas, tarjetas y personalmente, han tomado parte en nuestro reciente duelo, con motivo de la muerte de la Sra. Da. Julia Yepes de Zuluaga [q. e. p. d.].

De una manera especial damos nuestro agradecimiento al "Liceo de León XIII" y particularmente al socio D. Filemón de J. Gómez, proponente en dicho Liceo, de la manifestación de duelo que, en horas de tristeza, nos fué transcrita.

También damos especiales gracias a los Srs. Drs., Felipe Ramírez, José Domingo Gómez, Baudilio Zuluaga y Jesús A. Uribe, por los servicios profesionales durante la enfermedad de nuestra inolvidable esposa, hija y hermana.

Somos del Sr Director respetuosos y S. S..

ENRIQUE ZULUAGA, Familia Yepes.

El Santuario, Febrero de 1921.

## « REMINISCENCIAS »

II

En nuestro anterior artículo hablamos del origen de la Sociedad de San Luis. Hoy vamos a demostrar someramente el auge que esta simpática asociación tomó durante los primeros años de su fundación, y a dar a conocer a nuestros lectores los nombres de

sus primeros fundadores y de sus principales benefactores.

Ojeando las antiguas actas de las sesiones de aquella Sociedad, hemos visto el inusitado entusiasmo con que en su principio se trabajó en ella. Las sesiones ordinarias se hacían con frecuencia y no faltaban de vez en cuando las extraordinarias.

Habiendo el Gobierno liberal hecho campaña en contra de los establecimientos de educación dirigidos por conservadores—como ya lo expresamos en nuestro artículo anterior—la Sociedad de San Luis estableció con magnífico provecho, una Escuela dominical, en la cual se enseñaba gratuitamente a multitud de personas que acudieron ávidas de conocimientos. Allí se enseñaba Castellano, Geografía, Aritmética, Urbanidad; pero sobre todo y ante todo, a amar a Dios sobre todas las cosas.

Las sesiones extraordinarias, en las cuales se pronunciaban discursos, se dictaban conferencias sobre temas instructivos y eran solemnizadas por selecta concurrencia y amenizadas por una banda de música.

También tenía la Sociedad un periódico manuscrito, que le servía de órgano, bautizado con el nombre de "El Eco de la juventud;" en las columnas de este, a la vez que los socios hacían sus ensayos literarios, trabajaban por el progreso de la población, muy especialmente por el moral, pues bien comprendía aquella respetable falange de jóvenes, que la base de todos los progresos es la Moral, y que sin esta el progreso material no es estable.

Debido al desinteresado patriotismo y al tesonero esfuerzo de varios ciudadanos, se consiguió una imprenta, en el año de 1882, para ponerla al servicio de nuestra causa y de nuestras santas creencias religiosas tan ruda y sistemáticamente atacadas por nuestros enemigos, quienes nunca han desperdiciado ocasión de trabajar por arrancarnos la fe, preciado tesoro que nos legaron nuestros mayores.

Entonces como hoy, existían inmundos y soeces escritores, que con toda clase de sofismas trataban de postergar la Religión del Crucificado en un farrago de periódiquillos y hojas que por todas partes esparcían, como hoy las esparcen sus continuadores con sin igual cinismo.

Así fue, pues, que en el mismo año en que se consiguió la imprenta, parte de los jóvenes socios de la Institución de que nos ocupamos, fundaron "El Aldeano," el cual era leído en todas las sesiones de aquella.

Se nos cuenta que la fiesta del Santo patrono, la celebraban de una manera regia. El día 20 de junio se regaban todos los socios por los florecidos campos del Santuario, a conseguir flores silvestres, y en los jardines iban a extraer los más bellos lirios para adornar el altar de San Luis el 21 día de su fiesta, durante el cual había derroche de entusiasmo. En este día había, además, discursos de los socios, tendientes a infundir el amor al ángelico joveu, para sacar buenos ciudadanos, verdaderos cristianos y católicos sinceros.

¡ Oh temporas, oh mores !

Réstanos solo dejar constancia en esta mal hilvanada reseña, de los nombres de aquellos varones meritisimos que fundaron la Sociedad que tan inmenso bién ha reportado a nuestro pueblo, y el de aquellos que fueron sus benefactores. Entre los primeros se cuentan los señores Eusebio Ma. Gómez, quien por largo tiempo fue su Presidente. Germán Zuluaga G., Nepomuceno Salazar, y los hoy Presbíteros Lubín Gómez H., Jesús Ma. Salazar, Mariano Villegas, y Justiniano Gómez R. Los ya finados, Esmaragdo y Antonio Ma. Gómez, Gabriel Ramírez y Ezequiel de Botero.

Entre los que le prestaron invaluable servicios a la Sociedad, figuran en primera línea: el inolvidable Pbro. Joaquín Ma. Giraldo, quien redactó los Estatutos de aquella, el muy querido Pbro. Isaías Aristizábal y nuestro nunca bien llorado tío, Pbro. Guillermo Gómez R.

RAMÓN EUSEBIO GÓMEZ S.

## NOTAS SOCIALES

### Duelo

La sociedad santuariana ha sido dolorosamente conmovida con la desaparición de la honorable matrona Da. Julia Yepes de Zuluaga, acaecida el 22 del próximo pasado mes.

En pocos días de enfermedad se apagó la preciosa vida de la Sra. Yepes de Z., cuando la juventud le sonreía con todos sus encantos, y cuando su hogar era el asilo de la felicidad.

Deja Da. Julia un esposo desolado, y seis criaturitas que empiezan su marcha por este valle de lágrimas. Esto contribuye de manera especial a que su muerte haya causado en la población el más profundo sentimiento.

De la profunda pena que agobia a la estimable familia de la extinta, nos hacemos cordialmente participantes.

### Dña. Dolores Duque de A.

De una manera casi repentina murió esta virtuosa y digna señora dejando diez y seis huérfanos. Paz a su alma y resignación para estos huérfanos y para toda su estimable familia, pedimos al Cielo.

### También murieron

el mes pasado los siguientes señores; D. Francisco y D. Joaquín Gómez y don Miguel Duque. Nuestro sentido pésame a sus familias.

### En el presente mes

murió las respetables señoras Dña. María Orozco y Dña. Valeriana Gómez. A sus honorables familias las acompañamos en su pena.

### Los Colegios

de Sritas y de varones han vuelto a reanudar sus tareas escolares con los mismos Directores del año pasado. Les deseamos un feliz año lectivo.

**Directores**

de la Escuela Urbana de niñas fue nombrada la señorita Esmeralda Zuluaga. Conocedores de las dotes intelectuales y morales de la Srta. Zuluaga, podemos esperar muy buen resultado a favor de la educación de las niñas.

**Bienvenida**

la damos a la Srta. Inés Gómez que ha venido a encargarse de una de las Secciones de la Escuela de niñas. Al presentarle nuestro atento saludo, hacemos votos por que su labor sea fructuosa y por que los aires de El Santuario le sean gratos.

**Con el objeto**

de continuar sus estudios en la Escuela Normal, siguieron para Medellín las señoritas Mercedes Pineda y Concepción Gómez.

**Los estudiantes**

del Seminario y de la Universidad, después de haber pasado los asuetos entre los suyos, regresaron a Medellín a continuar sus estudios.

**Siguió**

para Bogotá el joven Gabriel Zuluaga, a ingresar en la comunidad de los H.H. Cristianos.

**Saludamos**

muy efusivamente a la Srta. Emilia Vélez, quien después de haber pasado los asuetos en La Ceja, entre los suyos, ha vuelto a ponerse al frente de una de las Secciones de la Escuela de niñas como lo estuvo en los años pasados.

**Nos visita,**

procedente de Sabaneta, la simpática Srta. Luisa Gómez A. La saludamos efusivamente y le deseamos grata permanencia entre nosotros.

**Nuestro Colaborador**

D. Ramón Eusebio Gómez fué a establecerse de nuevo en Medellín.

**La despiadada muerte**

que tantas existencias ha troncado, en el principio de este año, visitó también el hogar de nuestro estimado amigo y colaborador D. J. Vicente Gómez, al que arrebató uno de sus tiernos niños. Lo acompañamos en su pena, como también a su señora.

**También**

murió uno de los niños de nuestro amigo Guillermo Gillego. Lo acompañamos en su pena.

El Dr. Manuel Tiberio Yepes, su Señora Dña. Libia Arango y la Srta. Sofia Arango, hermana de ésta, han venido a pasar unos días entre nosotros. Los saludamos cordialmente.

**Votaciones**

En la más completa calma se verificaron el 6 de los corrientes las para Diputados a la Asamblea Dptal. Hubo en este Distrito mil cincuenta y cinco votos conservadores y uno liberal. Confiamos que para la votación próxima para Representantes habrá aún mas entusiasmos.

**LITERATURA**

**POR QUE TE AMO**

*Bendiga Dios tu belleza  
Y eres linda como el sol:  
Pero yo por tu hermosura  
No te quiero, niña, nó!*

*Eres de gracia un dechado,  
Todo en ti es arrobador;  
Pero yo por tu donaire  
No te quiero, niña, nó!*

*Tu mirada es vivo fuego  
Que me quema el corazón;  
Pero por tus lindos ojos  
No te quiero, niña, nó!*

*Dulce, argentina, amorosa,  
La voz del cielo, es tu voz;  
Pero yo por tus palabras,  
No te quiero, niña, nó!*

*Dentro de tu pecho late  
Un sencillo corazón;  
Amable, virtuoso, puro.....  
Y por eso te amo yo.*

José A. Soffia.

**DE TODO UN POCO**

Un hombre tragado por una serpiente.

La revista brasileña «O Malho», refiere con gran lujo de detalles directamente, obtenidos del testigo, un trágico y horripilante suceso acaecido en las regiones de Matto Grosso. Al pretender vadear el río Vacearía, encontró un caballo ensillado y no lejos de allí una monstruosa serpiente arrollada, digiriendo en el letal reposo que las caracteriza. El viajero apoyó tranquilamente su fusil en la cresta de una roca, apuntó con igual calma entre los ojos del reptil e hizo fuego. Queriendo conservar la piel del animal, le abrió por el vientre, y con la admiración y el espanto que es de suponer, halló, ya medio di-

gerido, el cuerpo de un hombre vestido y calzado, con espuelas, el revólver al cinto, y seis mil pesos en plata, como también sus papeles y una reciente carta de su familia.

Fuerte, ¿no es cierto? El hombre puede tener poco derecho a la elección de su tumba, pues su cadáver ya no es él, en verdad. Pero de todos modos, algo más puede aspirar uno que a ser estirado, disuelto y asimilado con nuestras reliquias de amor por un monstruo sin pie, de diez metros de largo.

Este hecho verdaderamente fantástico, parece ser cierto, pues lo certifica y asegura el naturalista brasileño Sr. Antonio Mathías, quien publicó la relación al volver de su expedición a Matto Grosso.

(Tomado de *El Colomiano*).

**Pensamiento**

—El pueblo es capaz de virtudes, pero incapaz de sabiduría. Más infalible en su aprecio que en sus preferencias, sabe conocer pero no elegir. Hay más sentido del que se cree en el epigrama contra el carnicero que, necesitado de un abogado, se fue a la sala de actos de palacio, y escogió el más gordo.

JOSEPH JOUBERT.

**PARA REIR**

Hubo en un pueblo una gran plaga de ratas.

Presentóse al Ayuntamiento un forastero y prometió no dejar rata viva si le daban lo que el pidiera.

—Pida Ud. por esa boca le contestó el Alcalde.

—Vengan cien reales, una cañera, agua, aceite, carbón y una buena navaja.

Todo se le suministró incontinenti, y cuando lo tuvo todo en punto de caramelo, se arremangó nuestro héroe, abrió su gran navaja y dijo:

—Todo está ya en regla, ahora que me traigan ratas.

UN joven dice a su novia:

—¡Qué pálida estás! ¿Qué has hecho de tus preciosos colores?

Un hermanito precoz dice:

Los tiene arriba en un frasco de cristal sobre la mesa del tocador.....